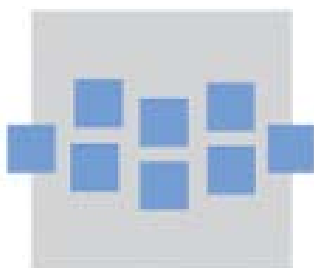


PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL



SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN Y
EL CONOCIMIENTO

CONSORCIO
FERNANDO DE LOS RÍOS

RAT | 01

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO



ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES	3
FORMACIÓN.....	4
GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES	5
GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	6
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS	7
GESTIÓN DE PERSONAL	8
SELECCIÓN DE PERSONAL Y BOLSA DE TRABAJO	9
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD.....	10
REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA.....	11
GESTIÓN DE LAS QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	12
GESTIÓN INTERNA DEL CFR	13
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL RGPD	14



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Conсорcio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Organización de eventos y actividades y envío de información de los mismos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Participantes, asistentes, tutores legales, colaboradores y expertos
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto, usuario, DNI del tutor legal, DNI del menor, datos de alergias, talla, sexo, edad, fotos y videos, firma. Datos económicos de los ponentes.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	A los medios de comunicación, página web, seguro obligatorio, a las empresas o entidades que intervengan en la organización del evento. A la Administración tributaria y a los bancos para los pagos de los ponentes y entidades colaboradoras.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CFR tiene contratados los servicios "G Suite" de Google que puede almacenar los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo EU-US Privacy Shield. Información disponible en: https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt000000001L5AAI
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Siempre, hasta que el interesado ejerza sus derechos.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Consentimiento de los asistentes y de los participantes. (art. 6.1.a de RGPD) Contrato con los ponentes. (art. 6.1.b del RGPD) Misión de interés público en dar a conocer las competencias que en materia de divulgación de la sociedad de la información tiene encomendada el Consorcio. (art. 6.1.e del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	FORMACIÓN
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Conсорcio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión de las acciones formativas que imparte el CFR.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Asistentes a las sesiones formativas, solicitantes y profesorado.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, dirección postal y electrónica, teléfono de contacto, imagen, DNI/NIF, firma. Datos económicos del profesorado.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	En los boletines informativos del CFR de las formaciones impartidas con los datos del profesorado y las imágenes de participación.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CFR tiene contratado los servicios "G Suite" con Google que trata los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo EU-US Privacy Shield. Información disponible en: https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt000000001L5AAI
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD)
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Contrato para asistir a las sesiones formativas y para impartir las mismas. (art. 6.1.b del RGPD) Consentimiento del personal asistente a que su imagen y sus datos puedan ser publicados en los folletos divulgativos, en la web y redes sociales del CFR. (art. 6.1.a del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Subvenciones que son gestionadas directamente por el Consorcio.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Representantes legales e intervinientes en la tramitación del expediente de las entidades beneficiarias.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/NIF, correo electrónico, teléfono, firma electrónica, dirección postal...
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Las previstas en la legislación vigente en materia de subvenciones. Entidades consorciadas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	El cumplimiento de una obligación legal establecida Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (art. 6.1.c del RGPD) Misión de interés público (art.6.1.e)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión económica, contable y presupuestaria, gestión y control de ingresos y gastos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Proveedores, beneficiarios de subvenciones, empleados...
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De identificación: nombre, NIF/DNI/código de identificación, dirección postal, teléfonos, correo electrónico, firma, firma electrónica. Datos bancarios: para el pago por transferencia.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Administración tributaria. Seguridad Social. Tribunal de cuentas. Entidades consorciadas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Texto refundido de la ley general de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía. (art. 6.1.c del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	gestión de los procesos de contratación y registro de proveedores y licitadores.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Proveedores, Autónomos, personas de contacto y representantes legales de los proveedores.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De identificación: nombre, DNI/NIF, dirección postal, teléfonos, correo electrónico, firma, firma electrónica Datos académicos, Datos profesionales. Datos Bancarios.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Administración tributaria Seguridad Social portal de transparencia Sede electrónica En los boletines oficiales correspondientes.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CFR tiene contratado los servicios "G Suite" con Google que trata los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo EU-US Privacy Shield. Información disponible en: https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt000000001L5AAI
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Ejecución de un contrato (art. 6.1.b del RGPD) Cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE PERSONAL
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Conсорcio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión de los expedientes de personal, pago de la nómina, formación trabajadores, control de la justificación de las bajas y permisos retribuidos. Control de presencia.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Empleados Estudiantes en prácticas.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De identificación: Nombre, apellidos, DNI/NIE, número de Seguridad Social, dirección postal, teléfono, móvil, correo electrónico, fotografía, firma, firma electrónica. Características personales: estado civil, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad, Datos académicos Datos profesionales Datos bancarios, para la domiciliación del pago de las nóminas.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Administración tributaria. Seguridad Social. Bancos y entidades financieras. Entidades aseguradoras. Administración pública con competencia en materia de empleo. Órganos judiciales en caso de embargos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CFR tiene contratado los servicios "G Suite" con Google que trata los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo EU-US Privacy Shield. Información disponible en: https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt000000001L5AAI
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras exista una relación laboral y una vez finalizada la misma, los previstos en la legislación fiscal y laboral respecto a la prescripción de responsabilidades y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Ejecución de un contrato/convenio (art. 6.1.b del RGPD) El cumplimiento de las obligaciones legales establecidas en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	SELECCIÓN DE PERSONAL Y BOLSA DE TRABAJO
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Procesos de selección de personal y gestión de la bolsa de trabajo.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Solicitantes de empleo y candidatos: personas que desean trabajar en el CFR. Personal que forma parte del tribunal.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Los necesarios para gestionar el proceso de selección de posibles candidatos y la bolsa de trabajo. De identificación: nombre, apellidos, DNI/NIE, dirección postal, teléfono fijo y móvil, correo electrónico. Características personales: fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad y otros excluyendo datos de raza, salud o afiliación sindical. Datos académicos. Datos profesionales.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	El proceso selectivo y la bolsa de trabajo se publica en las distintas sedes electrónicas del CFR y en los boletines oficiales correspondientes.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras dure el proceso selectivo y puedan existir responsabilidades derivadas del propio tratamiento. Una vez finalizado el proceso se procederá a la supresión de los datos y solo se mantendrán los de la bolsa de trabajo hasta que finalice la misma o los interesados ejerzan su derecho a la supresión de los datos.
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Consentimiento de los interesados a participar en los procesos selectivos. (6.1.a del RGPD). Cumplimiento de una obligación legal establecida en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión de la seguridad y salud de los trabajadores. Vigilancia de la salud. Coordinación de actividades empresariales.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Trabajadores: personas que trabajan en el CFR. Proveedores: trabajadores de los proveedores que trabajan para el CFR. Representante legal de las empresas.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Trabajadores: nombre, DNI/NIE, direcciones postales y electrónicas. Puesto que ocupa en la empresa, vida laboral, tipo de contrato, formación académica y profesional. Categoría profesional. Datos de categoría especial: salud (acto o acto con restricciones). Proveedores: nombre, DNI, nº de la seguridad social. formación. vigilancia de la salud (apto o apto con restricción). contrato del trabajador, tc1 y tc2. carnet específico de la actividad a desarrollar. recibo del pago de autónomo. permisos y licencias.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Inspección de trabajo y la seguridad social. Administración pública con competencia en materia de empleo.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Los previstos en la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los trabajadores. Aplicable tanto a trabajadores propios como a los trabajadores de la empresas que prestan servicios en el CFR y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD)
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de una obligación legal establecida en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. (art. 6.1.c del RGPD)
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión del registro de entrada y salida de documentos.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	ciudadanos y cualquier representante de las personas jurídicas que se digijan o tengan relación con el CFR.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma y firma digital.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	Otras administraciones a las que dirija la solicitud.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Tratamiento realizado por una obligación legal establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE LAS QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consorcio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión del registro de las quejas, reclamaciones y sugerencias que los interesados puedan interponer ante el CFR.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Cualquier persona que interponga una queja, sugerencia o reclamación ante el CFR.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma y firma digital. Cualquier dato o información que pudiera ir recogido en la queja, sugerencia o reclamación.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	A la compañía de seguros en caso de reclamación. A las administraciones públicas competentes que deban intervenir en la gestión de la queja o reclamación.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de obligaciones legales establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN INTERNA DEL CFR
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Los necesarios para el funcionamiento del CFR relativos a la gestión de la agenda institucional y de protocolo, cumplimiento del régimen interior y actas de las reuniones.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Empleados. Representantes legales. Personas de contacto. Proveedores. Ciudadanía.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, teléfono, imagen, nombre y apellidos, firma. Puesto desempeñado, representatividad.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	No ha previstas salvo obligación legal.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	El CFR tiene contratado los servicios "G Suite" con Google que trata los datos fuera de la Unión Europea, dicha transferencia internacional de datos se realiza al amparo del acuerdo EU-US Privacy Shield. Información disponible en: https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt000000001L5AAI
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de obligaciones establecidas en los Estatutos del CFR. Misión de interés público. (art. 6.1.c del RGPD). Misión de interés público (art. 6.1.e del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.



NOMBRE DEL TRATAMIENTO	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL RGPD
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Consortio Fernando de los Ríos
FINALIDAD	Gestión de los ejercicios de los derechos de los interesados. Gestión de incidentes. Gestión de las personas autorizadas a poder acceder a los sistemas informáticos, documentos y locales.
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	Cualquier persona que ejerza sus derechos o intervenga en un incidente de seguridad. Relación de usuarios autorizados a acceder a los sistemas de información e instalaciones.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	DNI/NIF, dirección postal y electrónica, Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma y firma digital. Código del usuario en los sistemas de información.
COMUNICACIONES DE DATOS PREVISTAS Y DESTINATARIO DE LAS MISMAS	A la Agencia Española de Protección de Datos en el caso que de acuerdo con el análisis de riesgos haya que notificar el incidente de seguridad o una reclamación de los interesados.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No hay
PLAZO PREVISTO PARA LA SUPRESIÓN DE LOS DATOS	Mientras que haya responsabilidades derivadas del tratamiento y las establecidas en la normativa de archivo y documentación de acuerdo con Comisión Andaluza de Valoración de Documentos (CAVD).
LEGITIMIZACIÓN AL TRATAMIENTO	Cumplimiento de obligaciones legales establecidas en el RGPD, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (art. 6.1.c del RGPD).
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad establecidas en el anexo II del ENS de acuerdo con la Política de Seguridad de la Información y de protección de datos del CFR.